Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 24 de Junio de 2013

Núm. 72



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

ANUNCIO de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia CP-1623/2012-SO (ALBERCA-INY), con destino a uso ganadero en el término municipal de Barca (Soria).

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Julián Sanz Medrano (16783588M) solicitando la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Unidad Hidrogeológica 02.15: Cubeta de Almazán, en el término municipal de Barca (Soria), por un volumen máximo anual de 9.633 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,33 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,30 l/s, con destino a uso ganadero, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 30/05/13, el otorgamiento de la concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

ANULAR la inscripción que consta en la sección C del Registro de Aguas a nombre de D. Julián Sanz Medrano con referencia PR-SO-030-002.

OTORGAR la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Julián Sanz Medrano

N.I.F.: 16783588M

Tipo de uso: Ganadero (3.550 cabezas de ganado porcino de cebo de 20 a 100 Kg.)

Uso consuntivo: sí

Volumen máximo anual (m³): 9.633 Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,33 Caudal medio equivalente (l/s): 0,30

Procedencia de las aguas: Unidad Hidrogeológica 02.15: Cubeta de Almazán

Plazo por el que se otorga: 40 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, junio de 2013. – El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otorel. 1567